

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA

4º DE ESO 2018-19

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación expresados se evaluarán de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Los procedimientos de evaluación se evaluarán de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **Controles y pruebas escritas:** Se realizarán un control por evaluación. Se considerarán entre un 70 % de la calificación total.
- **Cuaderno de clase, notas de clase y diario:** Se considerará un 10 % de la calificación total.
- **Actitud y comportamiento:** Supondrá un 10 %.
- **Práctica en el aula taller y trabajos en el aula de informática:** Se considerarán un 10%.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

Se adoptará la evaluación continua.

Para recuperar las evaluaciones suspensas, el profesor decidirá el mecanismo adecuado en función del motivo del suspenso del alumno. Pudiendo ser la entrega de trabajos no entregados, trabajos nuevos, examen, o la combinación de algunas de las medidas anteriores.

Para poder aprobar la asignatura en junio, el alumno deberá tener aprobadas, al menos, dos evaluaciones y la otra con una nota media igual o superior a cuatro, además de haber entregado todos los trabajos y tareas realizadas durante el curso. En este caso la nota en junio será la nota media de las tres evaluaciones, dejando a criterio del profesor la presentación de trabajos individuales así como la posibilidad de pruebas escritas especiales para la superación de la materia en la evaluación final de junio.

Los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación final de junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de junio.